

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 14/2021

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **13 de abril de 2021** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

**ORDEN DEL DÍA**

Nº 1/105/2021.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2021.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS  
DESARROLLOS**

Nº 2/106/2021.- AJ 120/20. Dar cuenta de Resolución Judicial. Recurso Procedimiento Abreviado 221/20 .Demandante MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILÍSTICA.

Nº 3/107/2021.- AJ 127/20. Dar cuenta de Resolución Judicial. Recurso Procedimiento Ordinario 289/20. Demandante FERDEGROUP BROTHERS INVERSIONES, S.L.U.

Nº 4/108/2021.- AJ 129/20. Dar cuenta de Resolución Judicial. Recurso Procedimiento Abreviado 283/20. Demandante FERDEGROUP BROTHERS INVERSIONES, S.L.U.

Nº 5/109/2021.- AJ 16/20. Dar cuenta de Resolución Judicial. Recurso Procedimiento Abreviado 91/20. Demandante M-Á. M.A. Y OTRA.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y  
COMPRAS**

Nº 6/110/2021.- Dación de cuenta de las resoluciones emitidas por el Concejal de Economía, Hacienda, Contratación y Compras en virtud de delegación de la Junta de Gobierno Local y del Alcalde en materia de Contratación, desde el 1 de enero de 2021.

**CONCEJALÍA DE LIMPIEZA, CIUDAD SOSTENIBLE, MEDIO  
AMBIENTE Y PATRIMONIO**

Nº 7/111/2021.- 2021/CONVE/000003 “para la recogida y el reciclaje de las cápsulas de plástico y aluminio de café procedentes de los puntos limpios” en cumplimiento del art. 50 de la LRJSP.

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 9 de abril de 2021.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro